

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

SILABO de DERECHO LABORAL y DISCAPACIDAD

I.- DATOS GENERALES

1.1.- LINEA DE CARRERA : FORMACIÓN GENERAL

1.2.- CURSO : DERECHO LABORAL y DISCAPACIDAD

1.3.- CÓDIGO : 1041406 1.4.- CICLO DE ESTUDIOS : CICLO VII

1.5.- CRÉDITOS : 04. 1.6.- HORAS LECTIVAS : 05 1.7.- SEMESTRE ACADÉMICO : 2018 – I.

1.8.- DOCENTE DEL CURSO : Mo. JESUS ALFREDO LA ROSA VIZCARRA

II.- SUMILLA y DESCRIPCIÓN del CURSO

La asignatura pertenece al área curricular de formación especializada común, es teórico-práctica y tiene como propósito aplicar conceptos y normas del derecho positivo en el campo laboral individual y colectivo.

El estudio de ésta asignatura permitirá al alumno, conocer y manejar la normatividad vigente de la actividad laboral individual, así como la evolución histórica de las asociaciones de trabajadores y las condiciones para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad de los derechos de las personas con discapacidad, así como su inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica.

El contenido de la asignatura comprende el Derecho Laboral Individual, el Derecho Laboral Colectivo y los derechos civiles de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo: los Principios aplicables, sus Relaciones con uno o más Empleadores, derecho de accesibilidad, salud y rehabilitación, educación y deporte, trabajo y empleo, obligaciones del Estado frente a ellas; además de los trámites de su formación y aprobación.

También se tratará las Instituciones que comprenden sus trámites y la aplicación del derecho incidental de la huelga, su importancia, finalidades y transcendencia, las semejanzas y diferencias entre el derecho laboral individual; los motivos de huelga, sus efectos y calificación con análisis crítico de las necesarias reformas laborales y de discapacidad



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

III.- CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Establece la importancia de conocer el concepto del Derecho, las diferencias entre derecho público y privado y derecho objetivo y subjetivo, fuentes del Derecho, el Estado, la Constitución Política de 1993 y el ordenamiento jurídico nacional vigente.		1, 2, 3, 4
UNIDAD II	Conceptualiza el derecho laboral, diferencia entre el derecho laboral individual, con el derecho laboral colectivo y el derecho social, los derechos laborales en la Constitución Política; Fomento del Empleo, Formación y de Promoción Laboral, Inspecciones de Trabajo, y la tercerización de los servicios	Derecho Laboral: Normas sobre Fomento del Empleo, y Formación y de Promoción Laboral, Inspecciones de Trabajo, Tercerización de los servicios.	5, 6, 7, 8.
UNIDAD III	Se determina y se analiza la ley de productividad y competitividad laboral, contratos laborales, jornadas y horarios de trabajo, gratificaciones y otras remuneraciones, utilidades, vacaciones y descansos remunerados, compensación por tiempo de servicios, hostigamiento sexual; ley de relaciones colectivas de trabajo.	Derecho Laboral: Normas sobre derecho laboral individual, y derecho laboral colectivo.	9, 10, 11, 12
UNIDAD IV	Se explica los diversos regímenes laborales en determinadas organizaciones o de gestión empresarial: Micro y Pequeñas Empresas, así como los derechos laborales de las personas con discapacidad y sus relaciones con uno o más empleadores	Derecho Laboral: Normas sobre las Micro y Pequeñas Empresas. Normas laborales de Personas con discapacidad.	13, 14, 15, 16

ON OUR PAUS THE SECOND THE SECOND

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

IV. <u>INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO</u>

N°	INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO
1	Distinguir la perspectiva de análisis e interpretación del Derecho a partir de la perspectiva individual y social del alumno.
2	Definir los conceptos básicos el derecho y su importancia en el ejercicio del derecho laboral, como normas de generan derechos y obligaciones.
3	Detallar la relación recíproca entre el derecho constitucional y el derecho laboral
4	Precisar el Derecho Laboral, desde su concepto constitucional, su relación con el Derecho Publico y Privado.
5	Identifica y explica la normatividad internacional vinculada con el derecho laboral nacional, como generadora de fuentes de empleo
6	Categorizar los derechos fundamentales del ámbito laboral, con respecto a políticas estatales de desarrollo local y nacional.
7	Identificar la normatividad aplicable en el sector laboral aplicable a las diversas empresas y emprendimientos.
8	Debatir asumiendo la defensa de la normatividad laboral, distinguiendo estructuras y explicando otras modalidades del entorno.
9	Revisar el concepto del contrato laboral a partir de las diversas actividades que se ejecutan en el sector local y nacional.
10	Debatir sobre las implicancias del contrato de prestación de servicios y otras formas de contrato, asumiendo sus modalidades y elementos.
11	Reconocer los conceptos de derecho laboral individual, derecho laboral colectivo con la exposición de casos sobre estos temas
12	Identificar los fundamentos que se dan para la tercerización de los servicios laborales.
13	Debatir las diferentes posiciones sobre el hostigamiento sexual en los centros de trabajo
14	Desarrollar e interpretar los derechos laborales de las personas con discapacidad.
15	Detallar e Identificar las actividades que se realizan en las inspecciones de trabajo.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

V.- DESARROLLO DE LA UNIDADES DIDACTICAS

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I: Establece la importancia de conocer el concepto del Derecho, las diferencias entre derecho público y privado y derecho objetivo y subjetivo, fuentes del Derecho, el Estado, la Constitución Política de 1993, y el ordenamiento jurídico nacional vigente.

	Semana		Contenido	Estrategia Didactica		Indicadores de logro de la	
	Semana	Conceptual	Procedimiento	Actitudinal			Capacidad
VIGENTE	1 2 3	1. Derecho 2. Clasificación del Derecho 3. Fuentes del Derecho. 4. Constitución Política de 1993 5. Derechos civiles, sociales y económicos en la Constitución 6. El Estado: Historia 7. Poderes del Estado 8. Organigrama del Estado Peruano. Juzgar: ¿ Porqué estudiar la asignatura de derecho Laboral y discapacidad? Ejecutar: las lecturas seleccionadas. Debatir: Sobre los derechos estabecidos en la Constitución Política de Perú. Analizar: partes seleccionados de la Constitución Política del Perú.		Participar: en el dialogo sobre la asignatura de derecho laboral y discapacidad. Participar: en las conclusiones de lo léido en la Consittución Política del Perú. Propiciar el interés de los estudiantes sobre el		Explica el enfocto basándose en procaracterísticas de Debate sobre le deberes estable Constitución Por y el ordenamier nacional vigent Analiza la norm expuesta en las académicas	
	4		EVALL	Jacion de la Unidad Didactica			
		EVIDENCIA DE	CONOCIMIENTO	EVIDENCIA DE PRODU	JCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
		Evaluación Oral sobre los to Didáctica, luego de cada se los alumnos. Evaluación escrita en la últi	sión teórica se evaluara a	Se entrega temas para equipos Se fija temas de estudio desarrollo.	-	legal y const concepto del sociales y ed	·



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Semana		Contenido	Estrateg	ia Didactica	Indicadores de logro de la	
Semana	Conceptual	Procedimiento	Actitudinal			Capacidad
5 6 7	1. Derecho Laboral 2. Diferencia entre el derecho laboral individual con el derecho laboral colectivo y el derecho social 3. Los derechos laborales en la Constitución 4. Fomento del Empleo 5. Formación y Promoción Laboral 6. Inspecciones de Trabajo 7. Servicios de Tercerización	Diferenciar: entre el derecho laboral individual con el derecho laboral colectivo y el derecho social Ejecutar: las lecturas seleccionadas. De batir: Sobre los derechos laborales estabecidos en la normatividad legal vigente Analizar: partes seleccionados de la Constitución Política del Perú.	Participar: en el dialogo sobre los derechos laborales indiviuales y colectivos estblecidos Participar: de las conclusiones de lo léido en la Consittución Política del Perú. Propiciar el interés de los estudiantes sobre los derechos laborales de los trabajadores en el Perú.	Lectura de trelacionados unidad didá Análisis de las sesione Exposición desarrollar estudiantes	temas s a esta áctica lo tratado en es Académicas de trabajos a en equipos de	Explica el enfoque científico basándose en principios y características del Derecho Laboral Debate sobre los derechos laborales establecidos en la Constitución Política del Pere el ordenamiento jurídico nacional vigente Analiza la normatividad lega expuesta sobre el fomento a empleo, la formación y promoción laboral de parte e estado.
	EVIDENCIA	DE CONOCIMIENTO	ON DE LA UNIDAD EVIDENCIA DE PR			NCIA DE DESEMPEÑO
	Evaluación Oral sobre los luego de cada sesión teó Exposición de Trabajo de penúltima sesión y últim Evaluación escrita en la ú	trabajo.		Se identifica laboral y con sobre el fomo promoción lal	con las normas de cara estitucional, toma conocimie ento al empleo, la formació boral por parte del estado, specciones de trabajo y	



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ley de relac	Contenido			Estrate	egia Didactica	Indicadores de logro de
Semana	Conceptual	Procedimiento	Actitudinal			Capacidad
9 10 11 12	1. Ley de Productividad y Competitividad Laboral 2. Contratos Laborales 3. Jornadas y horarios de trabajo, gratificaciones y otras remuneraciones, utilidades, 4. Vacaciones y descansos remunerados, compensación por tiempo de servicios. 5. hostigamiento sexual 6. Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo: ámbito, libertad sindical, negociación colectiv, derecho de huelga.	Analizar e Interpretar: las normas laborales expuestas en las sesiones académicas. Ejecutar: las lecturas seleccionadas. Debatir: Sobre los derechos laborales estabecidos en la normatividad legal vigente.	Participar: en el dialogo sobre los derechos laborales indiviuales y colectivos estblecidos Participar: de las conclusiones de lo léido en las normas laborales expuestas. Propiciar el interés de los estudiantes sobre los derechos laborales de los trabajadores en el Perú.	didáctica Análisis de sesiones Ac Exposición desarrollar estudiantes	temas s a esta unidad lo tratado en las cadémicas de trabajos a en equipos de	Explica el enfoque científico basándose en principios y características del Derecho Laboral Debate sobre los derecho laborales establecidos en ordenamiento laboral vigente. Analiza e Interpreta la normatividad legal expues sobre la ley de productivio y competitividad laboral y ley de relaciones colectiva de trabajo.
ľ	EVIDENCIA DE (EVIDENCIA DE PRODU		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
ŀ	Evaluación Oral sobre los ten					
	Didáctica, luego de cada sesión teórica se evaluara a				Caridantifica con la comuna d	
	Didactica, luego de cada sesio		Se entrega temas para equipos de trabajo.		Se identifica con las normas de caracter la etrabajo.	
	los alumnos.		Se entrega temas para equipos	de trabajo.		
	=	iipos de trabajo en la	Se entrega temas para equipos Se fija temas de estudio para su o	-	sobre productivi	dad y competitividad lab es colectivas de trabajo



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Semana		Contenido		Estrategia Didactica		Indicadores de logro de la
Semana	Conceptual Procedimiento		Actitudinal			Capacidad
13 14 15 16	1. Personas Jurídicas. 2. Decreto Legislativo N°1086: Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente 3. Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. 4. Ley N°29973 y su Reglamento: Ley General de Personas con Discapacidad. 5. Derechos laborales de las personas con discapacidad.	Analizar e Interpretar: las normas laborales expuestas en las sesiones académicas. Ejecutar: las lecturas seleccionadas. Debatir: Sobre los derechos laborales estabecidos en la normatividad legal vigente.	Participar: en el dialogo sobre los derechos laborales indiviuales y colectivos estblecidos Participar: de las conclusiones de lo léido en las normas laborales expuestas. Propiciar el interés de los estudiantes sobre los derechos laborales de los trabajadores en el Perú.	a esta unida Análisis de sesiones Ac Exposición	temas relacionados ad didáctica lo tratado en las cadémicas de trabajos a en equipos de	Explica el enfoque científico, basándose en principios y características del Derecho Labo Debate sobre los derechos laborales establecidos en el ordenamiento laboral vigente. Analiza e Interpreta la normatividad legal expuesta so las normas legales de la micro y equeña empresa, el régimen laboral especial en este tipo de organizaciones empresariales y derechos laborales de las personas con discapacidad.
	EVIDENCIA DE C		EVALUACION DE LA UNIDA EVIDENCIA DE PRODI			
	Evaluación Oral sobre los ter Didáctica, luego de cada ses los alumnos. Exposición de Trabajo de eq penúltima sesión y última s Evaluación escrita en la últin	mas de la Unidad ón teórica se evaluara a uipos de trabajo en la esión del mes.		de trabajo. Se identifica con las normas de caracter labor o para su micro y pequeñas empresas, y sobre los dere laborales de las personas con discapacidad.		empresas, y sobre los derechos

ON THE PART HOUSE FAUSTHOOF HOUSE

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

VI.- MATERIALES EDUCATIVOS y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS ESCRITOS

- Separatas con contenidos temáticos.
- Guías Académicas.
- Casos Prácticos.
- Lectura de contenidos contrastados con la realidad.
- Libros seleccionados según Bibliografía.
- Periódicos.
- Revistas Empresariales.
- Servicios telemáticos:
 - Sitios Web
 - Correos Electrónicos
 - Foros, etc.

2. MEDIOS VISUALES y ELECTROCNICOS

- Pizarra Interactiva
- Pizarra y Plumones
- Videos de Experiencias
- Proyector Multimedia

3. MEDIOS INFORMATICOS

- Computadoras
- Wi Fi
- Internet.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

VII.- EVALUACION

La Evaluación del curso de Derecho Laboral y Dsicapacidad será de la siguiente manera:

	PONDER	PONDERACIONES				
VARIABLE	P 1	P 2	DIDACTICAS DENOMINADAS MODULOS			
Evaluación de Conocimiento	30%	20%	El Ciclo			
Evaluación del Producto	35%	40%	Académico comprende 4 módulos			
Evaluación del Desempeño	35%	40%				

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada Módulo (PM1, PM2, PM3, PM4), calculado de la siguiente manera:

VIII.- BIBLIOGRAFIA, REFERENCIAS WEB

- → ARCE ORTIZ; Elmer. "Derecho Individual del Trabajo en el Perú" Desafíos y Deficiencias, Palestra Editores, Lima Perú, 2008.
- → ARIAS SCREIBER, Max. Exégesis del Código Civil Peruano. T. I. Librería Studium Lima. 1987.
- → AVALOS JARA, O. Víctor. "Precedentes de Observancia Obligatoria y Vinculantes en materia laboral". Juristas Editores, Lima Perú, 2010.
- → BALBIN TORRES; Edgardo. "Sobre el derecho de la negociación colectiva de los trabajadores estatales y la normatividad presupuestal, Trabajo y Seguridad Social. Editora Grijley, Lima Perú, 2008.
- → BERNALES BALLESTEROS, Enrique "La Constitución de 1993, Análisis Comparado". Editora RAO Jurídica EIRL, Lima Perú, 1998.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

- ♦ BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos "El Despido en el Derecho Laboral Peruano", Jurista Editores, Lima Perú, 2013.
- ♦ BOZA PRO, Guillermo, "Negociación y Convención Colectiva en la Constitución de 1979, En Trabajo y Constitución, Cultural Cuzco Editores.
- CANELO DAVILA, Gherman. "Derecho del Trabajo", Grupo Editorial Lex & Iuris S.A.C. Año 2018, Lima Perú.
- → DE LA CRUZ CARPIO; MARLOM H. "El Despido Fraudulento y su Impugnación", en el Despido Laboral, Gaceta Jurídica, Lima Perú, 2014.
- → ELIAS MANTERO; Fernando, Derecho al Trabajo en la Constitución comentada, Gaceta Jurídica, Lima Perú, 2005.
- GARCÍA TOMA, Víctor. "Introducción a las Ciencias Jurídicas". Editorial Juristas Editores.
 E.I.R.L. México 1993.
- ERMIDA URIARTE, Oscar, "Protección, Igualdad, Dignidad, Libertad y no Discriminación. Soluciones Laborales N°41. Lima Perú. 2011.
- → GARMENDIA ARIGON; Mario, "Negociación Colectiva, concepto, funciones y contenido", Soluciones Laborales N°52, 2012.
- GONZALES RAMIREZ; Luis A. "Negociación Colectiva y Huelga en el Derecho Laboral Peruano; Soluciones Laborales, Lima Perú, 2012.
- ♦ MORALES CORRALES, Pedro, "Derechos Laborales, Prescripción, Caducidad y otros temas", Jurisprudencia Laboral, tomo 2, Normas Legales, Lima Perú,2003
- → NEVES MUJICA, Javier, "Introducción al Derecho Laboral", Colección Textos Universitarios, PUCP Fondo Editorial, Lima, Perú, 2000.
- → PAREJA PAZ SOLDÁN, JOSÉ. "Derecho Constitucional Peruano" Ed. Studium, Lima 5ta. Edición, 1980.
- → PASCO COSMOPPLIS, Mario, "Reafirmación de los Principios del Derecho del Trabajo", Editorial Grijley, Lima Perú, 2009.
- → TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge, "El derecho individual del trabajo en el Perú, un enfoque teórico- práctico, Gaceta Jurídica, Lima Perú, 2015.
- → VILLAVICENCIO RIOS, Alfredo, "Huelga y servicios esenciales, alcances, estándares internacionales y nueva afectación", Editorial Grijley, Lima Perú, 2008.

NORMAS LEGALES

- ♦ Constitución Política del Perú.
- ♦ Código Civil Peruano.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

- ♦ Reglamento de la Ley de Fomento al Empleo, Decreto Supremo N°001-96-TR.
- → TUO de la Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Sobretiempo, Decreto Legislativo N°854, Decreto Supremo N°007-2002-TR.
- → Reglamento del TUO de la Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Sobretiempo, Decreto Legislativo N°854, Decreto Supremo N°008-2002-TR.
- → TUO de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, Decreto Supremo N°001-97TR
- → Reglamento de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, Decreto Supremo N°004-97-TR.
- → Ley de las Inspeciones de Trabajo, N°28806.
- ♦ Reglamento de la Ley de Inspecciones de Trabajo, D.S. N°019-2006-TR.
- Decreto Legislativo N°677 sobre la Participación en la Utilidad Gestión y Propiedad de los Trabajadores de las empresas que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría, en la actividad privada
- → TUO de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, Decreto Supremo N° 010-2003-TR.
- → Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, Decreto Supremo N°011-92-TR.
- → Ley de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual, Ley N°27942.
- → Reglamento de la Ley N°27942, de Prevención y Sanción de Hostigamiento Sexual, Decreto Supremo N°010-2003-MIMDES.
- ♦ Ley de Servicios de Tercerización Laboral N°29245, Decreto Legislativo N°1038.
- ♦ Reglamento de la ley de Servicios de Tercerización, D.S. N°006-2008-TR.
- → Ley General de las Personas con Discapacidad, Ley N°29973.
- ♦ Reglamento de la Ley N°29973, Ley General de las Personas con Discapacidad, Decreto Supremo N°002-2014-MIMP-
- → Ley N°28015, Ley de la Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.
- → TUO de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al empleo decente (Decreto Legislativo N°1086), Decreto Supremo N°007-2008-TR.

SITIOS WEB

- http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/micro-y-pequena-empresa/
- ♦ www.mintra.gob.pe/



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

IX PROBLEM	MAS QUE	EL ESTUD	IANTE RESC	OLVERA AL	FINALIZAR	EL CURSO					
MAGNITUD C	AUSAL C	BJETO DEL F	PROBLEMA	ACCION METRICA DE VINCULACION			CONSECUENCIA METRICA VINCULANTE DE LA ACCION				
El derecho como mecanismo de convivencia social y la participación de los ciudadanos dentro de la vida socio económica del Perú.								El número de candidatos en las elecciones generales, elecciones regionales y municipales que se dan en el país. El número de proyectos aceptados y validados en los presupuestos participativos.			
conocimiento (l derecho laboral como fuente de onocimiento de los derechos laborales de los rabajadores en el país.			Trabajadores mejor informados de sus derechos laborales. Evitar abusos por parte de malos empleadores.			Decrecimiento del porcentaje de las faltas laborales en los centros de trabajo. Decrecimiento del porcentaje de los abusos sexuales en los centros de trabajo.				
El derecho laboral como un mecanismo para generar un clima de convivencia laboral ordenada y productiva en los centros de trabajo en el país			Decrecimiento de los despidos injustificados en el Perú. Pactos Colectivos en los centros laborales que mejoran la calidad de vida de los trabajadores.			Un menor número de demandas por despidos injustificados en el Poder Judicial. Mejora de la producción de las empresas en donde los Pactos Colectivos han mejorado la calidad de vida de los trabajadores.					
Las Empresas en el Perú cumplen con la normatividad laboral de sus trabajadores e incorporan en los centros de trabajo personas con discapacidad			Las Empresas han incorporados en sus centros de trabajo personas con discapacidad y le otorgan el adecuado ambiente laboral.		Disminución del porcentaje de las multas laborales como producto de las inspecciones trabajo. Incremento del porcentaje de empresas que han incorporado como trabajadores a persor con discapacidad y le otorgan el adecuado ambiente laboral en sus centros de trabajo.			pecciones de resas que es a personas ecuado			
						Huac	no, Abril del	2018.			
						Mo. JES	US ALFREDO) LA ROSA V	IZCARRA		
							DOC	ENTE			